

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Ampliación de Capital Social hasta un importe de cincuenta y cinco mil ochocientos euros (55.800 euros).

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, contemplado en los artículos 112, 144 y 212 L.S.A. Corresponde a los Accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Francisco Taberner García.—25.997.

DUERO MOTOR, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con la Ley Reguladora de S.A. y los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zamora, Avda. de Galicia s/n.º, para el próximo día 24 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura, examen, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión, así como el Informe de Auditoría, todo ello referido al ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Sexto.—Cese y elección de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Apoderados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación para el desarrollo, ejecución, elevación a público de los acuerdos sociales, e inscripción de estos en los Registros correspondientes, si procediera.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión.

Se Advierte a los Sres. Accionistas del derecho que tienen de disponer, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación, así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Zamora, 21 de mayo de 2003.—V.º B.º, el Presidente, el Secretario.—24.148.

E CANARIAS WEB SERVICE, S.A.*Convocatoria de junta general extraordinaria*

El consejo de administración en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2003, acordó por unanimidad convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 09 de Junio de 2003 a las 10,00 horas en primera convocatoria y el día 11 de junio de 2003 a las 10,00 horas en caso de no reunirse en la primera quórum legal, ambas en el domicilio

social de la entidad sito en el polígono industrial el mayorazgo número 13 2.º, 38001 de Santa Cruz de Tenerife.

Orden del día

Único.—Liquidación de sociedad y nombramiento de liquidadores.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2003.—Jens Mueller, Secretario.—24.071.

EDIFICIO JOSÉ SILVA, S. A.**(Sociedad absorbente)****HOME HILL, S. L.****(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios celebradas el día 7 de mayo de 2003, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por Edificio José Silva, S.A. de Home Hill, S.L. la cual quedará disuelta sin liquidación, traspasando en bloque la totalidad de su patrimonio a Edificio José Silva, S.A., que sucederá a la absorbida a título universal en todos sus derechos y obligaciones.

La fusión se realizará en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se deja expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las dos sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las dos sociedades de oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario de Home Hill, S.L.—El Secretario del Consejo Edificio José Silva, S.A.—23.624.

y 3.ª 30-5-2003

EGARA LLOGUERS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Prim 59, de Terrassa, el próximo día 26 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2002, y aprobación, en su caso, de la gestión social del mencionado ejercicio.

Segundo.—Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y obtener entrega o envío gratuito de los mismos, previa solicitud, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 19 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, Alfonso Sala Par.—24.079.

EIDETESA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**(Antes «GARBIZU DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.»)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2.003, a las 21:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S. A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Severiano Déniz Hernández.—24.019.

EIZAFI 1, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de «Eizafi 1, SIMCAV, S. A.», con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas de carácter ordinario y extraordinario conforme a los siguientes extremos:

Fecha: Primera convocatoria, 17 de junio de 2003, a las dieciseis horas.

Segunda convocatoria, 18 de junio de 2003, a las dieciseis horas.

Lugar: Calle Jiloca número 1, bajo derecha. 28016 Madrid.